



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y ATENCIÓN TEMPRANA
Tipología: OPTATIVA
Grado: 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)
Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE
Curso: 4

Código: 46344
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2021-22
Grupo(s): 14 12 10 17
Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: MARIA TERESA ARNEDE POZUELO - Grupo(s): 12 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA	2528	maria.teresa.arnedo@uclm.es	Se establecerá la semana anterior al inicio de las actividades lectivas del curso 2021-22
Profesor: NIEVES SÁNCHEZ NAVALÓN - Grupo(s): 12 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Departamento de Educación	PSICOLOGÍA		Nieves.Sanchez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado las siguientes asignaturas: "Trastornos del Aprendizaje y Desarrollo", "Atención Educativa a las Dificultades de Aprendizaje" y "Procesos de Enseñanza y Aprendizaje". También es recomendable disponer de habilidades para el manejo de sistemas de búsqueda de información en la web así como de la plataforma Moodle.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Problemas del desarrollo y Atención Temprana" está integrada en la mención de Pedagogía Terapéutica del Grado de Maestro en Educación Primaria. También forman parte de dicha mención y se encuentran por tanto relacionadas, las siguientes asignaturas: "Formación práctica en la prevención y tratamiento de las necesidades educativas especiales", "Tratamiento educativo de las necesidades procedentes de la diversidad cultural", "Tratamiento educativo de las dificultades de aprendizaje y de la diversidad de necesidades específicas" y "Prevención y tratamiento de las dificultades psicológicas".

Esta asignatura es básica conforme a las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que capacitará a los estudiantes en el conocimiento, comprensión y manejo de las dificultades en el alumnado de Educación Primaria. Las competencias que debe adquirir el estudiante de la mención, desde un enfoque aplicado, implican abordar el diseño y desarrollo de programas de estimulación temprana, herramientas para el asesoramiento e intervención familiar, así como planteamientos metodológicos, instrumentos y recursos para la atención temprana en niños con problemas en el desarrollo.

La formación en esta área capacitará a los futuros docentes para dar respuesta, de manera individual y colectiva, a las necesidades de inclusión en todos los ámbitos del desarrollo y en sus relaciones con los demás en el marco de la normativa actual (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, Decreto 85/2018). Se orienta a lograr el desarrollo integral del alumnado desde una visión inclusiva, dirigida a favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06	Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

Descripción

Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad.

Asumir el rol, funciones y tareas profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad.

Conocer los fundamentos de la atención temprana y tener capacidad para llevar esos conocimientos a la práctica educativa.

Conocer y respetar la diversidad interindividual lingüística, social y cultural.

Diseñar y desarrollar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades específicas diversas.

Disponer de la capacidad necesaria de autorregulación para una respuesta educativa eficaz.

Establecer relaciones apropiadas con familias de alumnado con NEE.

Manejar la normativa nacional e internacional aplicable.

Mejorar la actividad profesional de modo continuo.

Organizar y adaptar los recursos materiales y tecnológicos del aula a las distintas necesidades específicas de apoyo educativo.

Organizar y planificar el tiempo y el espacio en función de la diversidad y de los recursos disponibles.

Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento de la diversidad.

Saber acceder a diferentes fuentes de información para mejorar y actualizar su práctica docente.

Saber identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Saber ofrecer una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado partiendo de los principios de normalización e inclusión.

Ser capaces de promover la autonomía del alumno con necesidades específicas para su inclusión en la vida social y laboral.

Ser capaz de aplicar diferentes metodologías que permitan el trabajo colaborativo.

Ser capaz de motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales.

Ser capaz de promover la autonomía del alumno con NEE para su inclusión en la vida social y laboral.

Ser capaz de promover la participación del alumnado con necesidades específicas en sus distintos entornos: escuela, barrio, asociaciones, etc.

Tener habilidades comunicativas y sociales con la familia del alumnado y el resto de profesionales.

Validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas con necesidades específicas diversas.

Resultados adicionales

A continuación se incluyen las competencias específicas de la asignatura (ANEXO al punto 4)

MPT.01. Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía.

MPT.02. Dar respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.

MPT.04. Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

MPT.05. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

MPT.06. Adquirir una actitud reflexiva y crítica y un compromiso de renovación y actualización de sus competencias profesionales.

MPT.07. Promover, al más alto grado posible, la autonomía y el desarrollo en personas con necesidades específicas.

MPT.11. Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades específicas.

MPT.12. Garantizar los requisitos necesarios para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades específicas diversas.

MPT.13. Utilizar adecuadamente materiales didácticos y recursos tecnológicos apropiados para personas con necesidades específicas.

MPT.14. Diseñar y desarrollar programas de intervención apropiados para su aplicación práctica con personas de necesidades específicas.

MPT.17. Utilizar metodologías que permitan procesos de enseñanza y aprendizaje individualizados aprovechando las circunstancias que favorezcan el trabajo conjunto.

MPT.18. Diseñar, desarrollar, adaptar y evaluar intervenciones educativas en los diferentes contextos: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales.

MPT.21. Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.

MPT.23. Comunicarse con los padres y tutores de manera sensata y efectiva, reconociendo sus roles en el aprendizaje de los alumnos, así como sus derechos, responsabilidades e intereses en este proyecto educativo.

MPT.24. Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.

MPT.25. Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.

MPT.26. Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.

MPT.41. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: utilicen métodos de enseñanza interactivos y cooperativos.

MPT.42. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: promuevan el aprendizaje autónomo y activo, de tal manera que se favorezca el pensamiento reflexivo y aprendan a planificar y organizar su propio trabajo.

MPT.44. Trabajar colaborativamente con otros colegas especialistas y, con ayuda del profesional correspondiente, coordinar el trabajo con profesores de apoyo

MPT.45. Reconocer y responder eficazmente a los temas relativos a la igualdad de oportunidades en clase, evitando el mantenimiento de estereotipos y el acoso escolar.

MPT.49. Seleccionar y preparar fuentes de información, y planificar para una organización segura y eficaz, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y sus bagajes culturales e idiomáticos, con la ayuda del profesional correspondiente cuando fuere necesario.

MPT.50. Hacer un uso adecuado de las estrategias de control y evaluación del progreso del alumnado hacia los objetivos de aprendizaje planteados, y utilizar esta información para mejorar la propia planificación y la enseñanza.

MPT.51. Al mismo tiempo que controlan y evalúan, dar feedback inmediato y constructivo para apoyar el aprendizaje del alumnado.

MPT.52. Recoger sistemáticamente datos sobre el progreso y los logros de los alumnos para poder mostrar pruebas acerca de la labor, el progreso y los resultados alcanzados.

MPT.53. Utilizar los datos recogidos como base para, de manera escrita y concisa, informar con precisión a los padres, tutores, otros profesionales y a los propios alumnos.

MPT.54. Tener un nivel alto de expectativas de los alumnos y favorecer relaciones exitosas con ellos, centradas en la enseñanza y el aprendizaje; favorecer un ambiente adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje donde la diversidad sea valorada y los alumnos se sientan seguros.

MPT.55. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: dejen claros a los alumnos los objetivos de aprendizaje.

6. TEMARIO

Tema 1: IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA EN LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN E INTERVENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tema 2: VALORACIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PROBLEMAS DEL DESARROLLO INFANTIL

Tema 3: PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y CONTEXTO ESCOLAR I

Tema 4: PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y CONTEXTO ESCOLAR II

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia del algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	2.24	56	N	-	Se expondrán los contenidos y competencias básicas de cada tema, con participación del alumnado y a través de diferentes tipos de actividades. También se desarrollan las competencias específicas - MPT.01. MPT.02. MPT.04. MPT.05. MPT.06. MPT.07. MPT.11. MPT.12. MPT.13. MPT.14. MPT.17. MPT.18. MPT.21. MPT.23. MPT.24. MPT.25. MPT.26. MPT.41. MPT.42. MPT.44. MPT.45. MPT.49. MPT.50. MPT.51. MPT.52. MPT.53. MPT.54. MPT.55.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	1.36	34	S	N	Se llevará a cabo a través de actividades de aula y externas que se recogerán en un portafolio grupal y que serán especificadas en el Campus Virtual. También a través de pruebas de progreso grupales. De manera adicional, se desarrollan las competencias específicas: MPT.01. MPT.02. MPT.04. MPT.05. MPT.06. MPT.07. MPT.11. MPT.12. MPT.13. MPT.14. MPT.17. MPT.18. MPT.23. MPT.25. MPT.26. MPT.44. MPT.53. MPT.54.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	2.24	56	N	-	Se realizará de manera previa a la elaboración de informes o trabajos de manera colaborativa. También se desarrollan las competencias específicas: MPT.01. MPT.02. MPT.04. MPT.05. MPT.06. MPT.07. MPT.11. MPT.12. MPT.13. MPT.14. MPT.17. MPT.18. MPT.23. MPT.25. MPT.26. MPT.44. MPT.53. MPT.54.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	0.08	2	S	S	La prueba final tendrá una parte objetiva y otra de desarrollo en la que el alumno/a deberá demostrar los aprendizajes que ha realizado a lo largo del curso, de modo individual. Será necesario obtener un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de actividades evaluables. También se desarrollan las competencias específicas: - MPT.01. MPT.02. MPT.04. MPT.05. MPT.06. MPT.07. MPT.11. MPT.12. MPT.13. MPT.14. MPT.17. MPT.18. MPT.21. MPT.23. MPT.24. MPT.25. MPT.26. MPT.41. MPT.42. MPT.44. MPT.45. MPT.49. MPT.50. MPT.51. MPT.52. MPT.53. MPT.54. MPT.55.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	0.08	2	N	-	También se desarrollan las competencias específicas: MPT.01. MPT.02. MPT.04. MPT.05. MPT.06. MPT.07. MPT.11. MPT.12. MPT.13. MPT.14. MPT.17. MPT.18. MPT.23. MPT.25. MPT.26. MPT.44. MPT.53. MPT.54.
Total:			6	150			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	60.00%	El alumno llevará a cabo una prueba final que incluirá cuestiones objetivas y de desarrollo. Actividad recuperable.
Portafolio	30.00%	40.00%	Incluirá actividades de aula y externas que se especificarán en el Campus Virtual y que, en la modalidad de evaluación continua, se realizarán en grupo. Actividad recuperable.
Pruebas de progreso	10.00%	0.00%	Se llevarán a cabo en grupo. Se realizarán al menos tres durante el cuatrimestre y serán anunciados previamente en el Campus Virtual. Actividad recuperable.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 4 sobre 10 en la prueba final.
- Se aplicará la modalidad de evaluación continua siempre que el alumno haya alcanzado al menos el 50% de actividades evaluables.
- Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en la guía docente como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.
- En correspondencia con el art. 9.1. del Reglamento de Evaluación del Estudiante: La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente. Cualquier forma de plagio supondrá que la prueba, trabajo o examen, tendrá un 0.

Evaluación no continua:

- Para aquellos alumnos/as que no puedan acogerse a la evaluación continua, la prueba final (cuestiones objetivas y de desarrollo) constituirá un 60% de la calificación final y el 40% restante un portafolio con actividades del temario que serán especificadas en el Campus Virtual.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 4 sobre 10 en la prueba final.
- Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en la guía docente como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.
- En correspondencia con el art. 9.1. del Reglamento de Evaluación del Estudiante: La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente. Cualquier forma de plagio supondrá que la prueba, trabajo o examen, tendrá un 0.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- La evaluación de todas las actividades formativas de esta convocatoria serán recuperables según el sistema de evaluación especificado.
- Las condiciones para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria son las mismas que las establecidas en la ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria especial se realizará mediante una prueba final que incluirá una parte objetiva y otra de desarrollo.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación podrá ser modificada por causas imprevistas. Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en la guía docente como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.	
Tema 1 (de 4): IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA EN LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN E INTERVENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Grupo 12:	
Inicio del tema: 20-09-2021	Fin del tema: 10-10-2021
Grupo 10:	
Inicio del tema: 20-09-2021	Fin del tema: 10-10-2021
Tema 2 (de 4): VALORACIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PROBLEMAS DEL DESARROLLO INFANTIL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Grupo 12:	
Inicio del tema: 11-10-2021	Fin del tema: 31-10-2021
Grupo 10:	
Inicio del tema: 11-10-2021	Fin del tema: 31-10-2021
Tema 3 (de 4): PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y CONTEXTO ESCOLAR I	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
Grupo 12:	
Inicio del tema: 01-11-2021	Fin del tema: 12-12-2021
Grupo 10:	
Inicio del tema: 01-11-2021	Fin del tema: 12-12-2021
Tema 4 (de 4): PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y CONTEXTO ESCOLAR II	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
Grupo 12:	
Inicio del tema: 13-12-2021	Fin del tema: 14-01-2022
Grupo 10:	
Inicio del tema: 13-12-2021	Fin del tema: 14-01-2022
Actividad global	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	34
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	56
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	56
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Buceta, M ^a José	Manual de atención temprana	Síntesis	Madrid	978-84-975672-3-7	2011	
Gómez, A.; Viguier, Paz; Cantero, M ^a José (Coords.)	Intervención Temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años	Pirámide	Madrid	9788436818062	2010	
Marchesi, A.; Coll, C.; Palacios, J.	Desarrollo psicológico y educación. Vol. 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales.	Alianza	Madrid	978-84-206-8686-8	2009	
Méndez, F.X.; Espada, J.P.; Orgilés, M. (Coords.)	Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares.	Pirámide	Madrid	978-84-206-8686-8	2006	
Pérez, J. y Brito de la Nuez, A.	Manual de atención temprana	Pirámide	Madrid	84-368-1848-2	2010	
Tirapu, J.; Ríos Lago, M. y Maestu, F.	Manual de Neuropsicología	Viguera	Barcelona	9788492931033	2011	
	Recursos				2020	Bibliografía específica, documentos en Moodle, medios audiovisuales e informes de intervención
Perpiñán, S.	Atención Temprana y familia: Cómo intervenir creando entornos competentes.	Narcea	Madrid	9788427716391	2009	
Ibáñez, P.; Mudarra, M ^a José y Alfonso, C.	Atención Temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica.	UNED	Madrid	9788436267228	2014	
Ojea, M.	Intervención de las familias y profesionales en personas con trastornos del espectro autista	Pirámide			2019	
Robles, M.A.; Sánchez, D.; Candel, I.	Casos clínicos en centros de desarrollo de atención temprana: servicios integrados en los ámbitos de salud, educación y social	EOS			2018	
Escorcia, C.T.	Prácticas de atención temprana centradas en la familia y en entornos naturales	UNED			2019	
Alcantud, F. (Coord.)	Intervención psicoeducativa en niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo	Pirámide	Madrid	9788436818352	2007	
Alcantud, F. (Coord.)	Trastornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana	Pirámide	Madrid	9788436827729	2013	
Artigás, J. y Narbona, J.	Trastornos del Neurodesarrollo	Viguera	Barcelona	9788492931033	2011	